

ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica el trámite de audiencia que concede la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados tras la propuesta provisional de resolución DGADM/SGCIA/SAMA 12/04/2024, emitida por el Servicio de Ayudas Medidas de Acompañamiento, por la que se propone resolver solicitud anual de pago de ayudas a la Medida 10: Agroambiente y Clima, Operación 10.1.11 Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, Campaña 2017.

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, del trámite de audiencia que concede la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, para los solicitantes de la Medida 10: Agroambiente y Clima, Operación 10.1.11 Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes), campaña 2017, que estén disconformes con la propuesta provisional de resolución DGADM/SGCIA/SAMA 12/04/2024, puedan presentar alegaciones en el plazo conferido al efecto.

Este anuncio está publicado en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en la dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa.html> de conformidad a lo establecido en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo.: Raquel Espín Crespo



FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	12/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ25KJDGWSZMH6VT79A8QKCHCT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	